

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII.-Número 2.936

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1'50  
Resto de España » 1'75  
Extranjero » 2'50

Mahon martes 16 de Diciembre de 1913

Redacción y Administración  
Calle Nueva.—Teléfono, 123

## Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Impresos de todas clases en tintas negra, colores varios y comunicativa

Prospectos, programas, membretes, facturas, tarjetas de visita, tarjetas comerciales, carnets, taonarios, oficios, circulares, recibos, memorandums, regamentos, vo antes, etiquetas, estados, esquemas mortuorias, etc. etc.—Servicio rápido y esmerado.—Precios económicos.

Extenso y variado surtido de toda clase de OBJETOS DE ESCRITORIO, estuchería, papeles de música, papeles para dibujo.

Tintas de las más acreditadas marcas

LIBRERIA

Se reciben todas las novedades literarias y científicas que se editan en España, pudiendo pedirse también libros extranjeros.

REVISTAS Y PERIODICOS

EXTENSO MUESTRARIO DE TARJETAS POSTALES

Cintas para toda clase de máquinas de escribir.—Papel carbón.—Papel tela.—Papel para copias.

CALLE NUEVA—MAHON

## Jeremiadas

«La Alquitara» se ha enamorado ahora de la sagrada Biblia y así como ya en los números anteriores parodió varios fragmentos, el número del sábado último es toda una parodia de las lamentaciones de Jeremías.

El semanario aludido, como sabe todo el mundo, se pasó muchos meses atacando a los republicanos y ahora se lamenta porque nos defendemos.

Amenazó con que haría cargos concretos y se lamenta porque, según dice, en vez de atacar apenas le queda espacio para defenderse de nuestras arremetidas.

Se lamenta también de que los republicanos, a quienes ataca sin fundamento, no compren ahora su semanario, y por lamentarse más inventa no sabemos qué insultos de que, según dice, fueron objeto sus vendedores y llega a decir que los hará proteger por las autoridades.

En cambio, ni publica ningún cargo concreto, ni continúa ya el estudio de los presupuestos, estudio que ha abandonado apenas comenzado, sin duda porque esto tiene muchas dificultades y que, si lo hiciera a conciencia y con honradez, de seguro demostraría lo contrario de lo que se propuso «La Alquitara»; sus electores verían claramente la falta de razón al atacar a nuestros amigos del Consistorio, como se ha visto con el pequeño fragmento que copió y quiso estudiar y que le ha dejado en tan mal lugar que ni siquiera ha podido decir una palabra en contra de los argumentos que nosotros expusimos.

Solamente por la consideración que nos merecen los lectores de «La Alquitara» y los que por unos momentos se dejaron engañar por sus palabras, nos hemos decidido a coger la pluma, porque no merecía la pena que lo hiciéramos la falta de seriedad del colega que no sabe por donde anda, que no cumple lo que promete, que huye de la cuestión, que unas veces intenta hablar de los presupuestos y luego se marcha por otro lado y que no contesta, ni por excepción, a ninguna de las razones expuestas por nosotros.

Su último número es lo más difícil que se puede imaginar y nunca hablamos visto nosotros hacer un papel tan desairado como el que representa «La Alquitara».

Como no dice nada que merezca la pena de ser contestado, ni replica a nuestros argumentos, ni ataca ya siquiera, ni continúa su estudio de los presupuestos, sino que sólo se limita a decir que en el futuro hará y deshará, y como por otra parte se lamenta, como hemos dicho, de que le dedicamos muchos escritos, será cuestión de que por esta semana le demos gusto y que procuremos ser breves, esperando que se decida a exponer los argumentos y las razones que tantas veces ha prometido.

Pero hemos de confesar que no esperamos de él nada serio porque al prometer que hablará de los Establecimientos Municipales de Beneficencia, arma un galimatías que nadie entiende y que demuestra que no sabe por donde anda. Mucho tendrá que estudiar el colega si quiere salir de su ignorancia de hoy.

Esperemos pues, a ver si se encuentra y veremos si es posible sostener con él una polémica seria y por la que el público pueda sacar algo en claro, porque hasta hoy han sido inútiles nuestros esfuerzos encaminados a tal fin y «La Alquitara», por ignorancia o por mala intención, ha hecho todo lo posible para enturbar todos los asuntos que ha tratado.

Antes de terminar, séanos permitido que con razones y con argumentos, como lo hacemos siempre nosotros, demostramos una vez más que «La Alquitara» sólo sirve a los conservadores.

Desde hace mucho tiempo el semanario referido sólo ha tenido ataques para los republicanos.

Desde hace mucho tiempo no ha dicho una palabra contra los conservadores sino que por el contrario ha defendido su actuación en el Ayuntamiento.

A los hombres de «La Alquitara» se les ve muy a menudo conferenciar con los primates conservadores y en el periódico siguen sus inspiraciones y a ellos debe su tremenda caída al pretender que se expulsara de Hospital a los ancianos e impedidos que no están enfermos.

Y finalmente, ha tenido que pasar

por la vergüenza de que en la Comisión Provincial, al discutirse su protesta por la elección en San Clemente, fueran los conservadores los que le defendieran a sangre y fuego haciendo trabajos mauditos para que la protesta prosperara, trabajos que por fortuna no tuvieron éxito.

Los conservadores demostraron tanto su parcialidad, enseñaron tanto la oreja a favor de «La Alquitara», que defendieron una cosa en la que ellos sabían que no tenían razón, porque sus correligionarios de aquí hicieron la elección en San Clemente y los mismos hombres de «La Alquitara» fueron a San Clemente en busca de votos.

Cuando le defendieron con tanto brío es porque creen que así les conviene, porque ven con fruición los ataques que dirige a los republicanos y porque se figuran que les ha de prestar un buen servicio en las próximas elecciones.

Por esto nosotros tenemos empeño en que se vea esto con claridad meridiana, para que queden sin disfrutarse los enemigos del partido republicano y para que no haya nadie que pueda llamarse a engaño respecto a los propósitos que se traen los de «La Alquitara» y los conservadores, conchavados para combatir al pueblo y a los ideales progresivos.

**MOENUS** la más importante fábrica de máquinas para fabricación de calzado. Catálogo y presupuestos gratis. Agente en Baleares: Juan Robert Pons, Concepción, 5, Mahón.

## En vísperas de una huelga marítima

(De «El Noticiero Universal»).

La opinión. He aquí al único y verdadero juez de las contiendas entre el capital y el trabajo. Sus fallos sobre ser ciertos y rápidos, son inapelables. Los obreros plantean las huelgas; los patronos se aprestan a sacar el posible partido de la situación, intervienen las entidades, y habla la prensa, la opinión llega enseguida, y resuelve la cuestión.

Por esto el primer cuidado de los litigantes, debe ser, sin duda alguna, el de informar a la opinión para facilitarle los elementos de juicio necesarios. Vamos a

ello; vamos, como parte integrante de esa gran colectividad que se llama «personal náutico», a exponer sin embargo y con toda nobleza un sintético estado del asunto sin olvidar, que si bien es cierto que en el fondo nuestras peticiones son las eternas peticiones del obrero, quien las formula, quien compone la plana mayor de «personal náutico», tiene derecho a escribir a continuación del subantivo (1) obrero el adjetivo *intelectual*.

Porque obreros intelectuales, sin disputa alguna, son los capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina Mercante, y como obreros, tienen con sus patronos un conflicto material que resolver: El salario y disminución de las horas de trabajo. Como intelectuales tienen, además de la eterna cuestión «pan y trabajo racional» otra cuestión de tanta o más trascendencia, que podríamos llamar «El oficial náutico, su jerarquía en la nave; y lugar que debe ocupar en la vida de relación».

¿Qué es un capitán de la Marina Mercante? Un hombre cuya profesión de «navegar» le implica el conocimiento de las Matemáticas como base de su carrera, porque sin ellas no es posible aprender Astronomía esférica ni aplicarla a la Navegación. Un hombre que ha de conocer prácticamente las maniobras de un velero y de un vapor, empezando por las arias más sencillas que deben efectuarse en el alto de la arboladura, y acabando por las difíciles que lleva aparejadas consigo el manejo de los grandes trasatlánticos.

Un hombre del cual los Códigos de Comercio contienen en muchos artículos una porción de deberes y derechos con respecto a la carga del buque, fletamento, averías en la mercancía, el casco, o aparejos de la nave, operaciones de crédito, naufragio, abandono del barco, salvamento, etc., etc. Un hombre que es a bordo el representante legítimo de toda autoridad, ya sea civil, militar o eclesiástica, con derecho inclusive a actuar como notario. Un hombre que es en tierras extranjeras el que debe sostener con honra el prestigio del pabellón de su patria, que orgulloso arboles en la popa de su buque. Un hombre que en resumen es a bordo, después de Dios, el amo de todo y de todos. Este es con pábida samblanza, el Capitán de la Marina Mercante.

Este capitán, después de todos estos deberes y aparte de los difíciles conocimientos técnicos citados, es el responsable directo de cuanto ocurre en su nave, ante su armador, ante el tribunal civil, ante el tribunal militar y ante Dios. Ante el armador por la pérdida, avería o demora del buque, ante el tribunal civil por la acción individual o colectiva de los cargadores o Compañías de seguro; ante el tribunal militar, por sus actos como técnico en la navegación; y ante Dios por que aún abusando en caso de naufragio, por la justicia de los hombres, debe darle cuenta de las vidas que a su pericia y honradez profesional se confiaron para cruzar el mar.

En segundo grado, todo lo dicho con respecto al capitán conviene al piloto del buque y con excepción de la serie de responsabilidades citadas, aunque no del todo exento de ellas, cabe hablar también de los maquinistas navales.

Ahora bien, ¿cómo se recompensan en la práctica estos cargos tan delicados? En la navegación de cabotaje de una manera asaz miserable y raquítica. Compañías hay que al capitán le abonan únicamente 200 pesetas al mes, sin pluses de ningún género. Otras pagan 250, otras 300 y una 400. Haremos notar que la compañía que «tiene el atrevimiento» de pagar 250 pesetas «cobra» del Estado más de mil duros diarios de subvención, aparte de que sin esta enorme cantidad, tiene establecida su línea en tales condiciones que, como dicen vulgarmente, se cansa de ganar dinero. No es esta compañía ni la Transatlántica ni Correos de África.

(1) Obrero es también sustantivo adjetivado.—N. del A.

Los pilotos, por término medio, ganan 150 pesetas, 200 en algunos casos y 100 en muchos. Por el estilo se ven retribuidos los maquinistas. Punto y aparte merecen los buques llamados «Cabos» y cuyo gerente es el señor Ibarra, porque a instancia de las Sociedades, sin necesidad de llegar a violencias, ha establecido salarios más crecidos que los expuestos.

Veinticuatro años de servicios en una Compañía han dado derecho al capitán del mejor buque costero español a ganar 350 pesetas, que es un poco menos de lo que gana el peón de brega de «Gallos» en una tarde de corrida, sin haber estudiado Algebra ni Trigonometría, ni haber pasado veinticuatro años, día por día, y no de semana en semana, como los toreros, entre la vida y la muerte. Estos son las retribuciones. Y estas retribuciones son no sólo por los motivos expuestos, sino para lo siguiente: Para trabajar las veinticuatro horas del día, si es preciso (El marino no tiene limitación de jornada. Ordinariamente, en navegación de cabotaje se trabajan de 18 a 20 horas y en ocasiones las 24 del día). Para responder de faltas o averías en la carga; por lo que el marino—los maquinistas no tienen esa responsabilidad—es una póliza de seguros del armador, ya que si falta un bulto de carga lo pagan los pilotos, cualquiera que sea el valor de lo perdido.

Para conducir convenientemente la nave, bajo la condición de obligarse civil y criminalmente por toda falta u omisión en su cometido.

Para ir a donde y cuando le manden, sin poder alegar el derecho de cambiar de línea por razones de residencia de la familia.

El piloto no tiene derecho a descanso alguno en días festivos o de precepto; a ver a su familia una vez al año; a quejarse ante nadie; a ahogarse. Ni a eso, ni a ahogarse tiene derecho, porque esto no implica ningún deber por parte del armador, ni aún de abonar el sueldo devengado a los herederos si la pérdida del buque es total. Tampoco puede romperse un brazo manobrando, etc., etcétera, porque estamos excluidos de la ley de accidentes del trabajo.

Más cosas podrían decirse, pero con lo dicho basta para que se forme el buen lector idea de la navegación.

Los marinos piden: Inmediatamente, aumento de sueldo. Mediatamente: disminución de horas de trabajo, o mejor, saber cuántas son las horas que debemos trabajar. Respeto y consideración por parte de consignatarios, inspectores, estuvaldores, etc., etc. Derecho a disfrutar de una licencia razonable anual, con sueldo, para pasarla al lado de la familia. Irresponsabilidad de la carga. ¿Se logrará? Indudablemente, porque hoy el personal, unido como un solo hombre por medio de las asociaciones, ha planteado energicamente el problema.

Compañías hay que han cedido. Bien está. No es de agradecer, porque era justo. En la actualidad, una poderosa compañía se niega obstinadamente a todo trato con las asociaciones. Se ha comunicado como es debido al señor gobernador la resolución de las entidades navales de ordenar el abandono de los buques de la mentada compañía (o compañías, porque son dos), si antes del plazo legal (ocho días) no acceden a las pretensiones del personal embarcado a bordo de sus buques.

Y cuando las comunicaciones, entre la Península y unas islas adyacentes quedan totalmente interrumpidas, como probablemente sucederá, veremos qué dice la opinión, único y verdadero juez, como dijimos antes, en las contiendas entre el capital y el trabajo.

VICENTE D. ABAD.

La maquinaria **MOENUS** representa en las industrias de calzado, curtidos y correas un capital de grandes rendimientos.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: onces, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

MÁSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

COMPANÍA SINCER DE Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II. 4. MAHON: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

## Pedro Mir Llambías

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9.

Prieto y Caules, 13.

## Turrón de Ciudadela

El más acreditado de los Hijos de Miguel Florit

Premiado con medalla de oro.

Véndese en esta ciudad en el conocido establecimiento

## La Viña de Salvador Florit

Calle Arravaleta, n.º 26

SE VENDE

## EL CHALET VILLA ANTONIA

Situado en la carretera San Luis

Informes en la Camisería de Juan Lucena, Nueva 34

## ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Cuando se trata de un autor como el genial dramaturgo catalán don Angel Guimerá y de una obra que ha alcanzado el renombre de que goza «La reina joven» nada nuevo le queda por decir al modesto cronista que reseña el estreno de un drama ya juzgado por críticos y literatos eminentes y aplaudido con delirio por el público de las grandes ciudades.

Nuestro pueblo, dando una muestra más de su cultura y de sus convicciones, se adhirió con una estruendosa ovación a la serie que en su paso triunfal por los escenarios va recogiendo esta magnífica obra teatral. No relatamos el argumento por ser ya muy conocido y porque además sus bien entrelazadas escenas y su trama perfectamente urdida no pueden ser más fácilmente explicadas. Hay que asistir a la representación de «La reina joven» para apreciar en todo su valor este drama, inspiración genial del insigne Guimerá.

De él se deducen provechosas enseñanzas, en su desarrollo se sostienen ideas y principios que el pueblo se asimila y aplaude entusiasmado. Guimerá ha demostrado de manera irrefutable que aun cuando adornen a una soberana toda la sublimidad de sentimientos y de ideas que caben en el alma angelical de la mujer, no es posible que la reina sea dichosa ni haga la felicidad del pueblo. A ello se oponen las maldades y perversidad de sentimientos de los cortesanos y el modo de ser de la realeza. Para que la reina sea feliz hay que tirar la corona, someterse a la soberanía del pueblo y confundirse con él. Esta es una de las muchas verdades que Guimerá enseña y demuestra en «La reina joven».

Puede apreciarse también en esta hermosa producción dramática el contraste entre la hidalguía, nobleza y generosidad del pueblo y la baja,

doz de los partidos monárquicos y reaccionarios.

Y como sería tarea larga la de transmitir al lector cuantas reflexiones nos ha sugerido el estreno de «La reina joven» aconsejamos a todos los amantes del arte dramático, de la literatura y de las enseñanzas dadas desde la escena que no dejen de asistir a la representación de la obra citada. Las personas de ideas avanzadas, sean de la escuela que fueren, los demócratas convencidos, los amantes del pueblo, no tendrían, como suele decirse perdón, si dejaran de asistir a ver representar «La reina joven».

En el papel de Aexia, la soberana, rayó a considerable altura la primera actriz señora Ferrer. E l uvo admirable en todo el curso de la representación, pero en las escenas culminantes, ya dramáticas, ya sentimentales, el alma de artista de a distinguida actriz pasó por todos los matices y supo identificarse con todas las situaciones hasta sugestionar y arrebatarse de entusiasmo a los espectadores. Fué ella la ma de la representación y estuvo expandida como artista y como mujer hermosa. Acepte la señora Ferrer nuestra más efusiva enhorabuena.

La señora Carnicero, «Marquesa de Ibis», encarnó bien su papel. En el de «Duquesa de Jndians», estuvo acertada la señora Vandrei y lo mismo la señorita Pujol y señora Casanovas en los suyos respectivos de Marquesa y Baronesa.

A señor Barbosa hemos de felicitarle como director de escena y como actor. En este último concepto supo encarnar perfectamente al hijo de pueblo, al ciudadano inteligente y modesto que a la elevación de ideas y generosidad de sentimientos reúne la firmeza de convicciones y una dignidad cívica incorruptible. Lo mismo que la señora Ferrer, el señor Barbosa supo hacernos comprender la tempestad que en el personaje representado produce el choque de encontrados sentimientos y pasiones.

El señor García Martínez representó bien y a conciencia sus respectivos papeles de grandes duques; avallora su labor la circunstancia de haber tenido que encarnar un personaje odioso el señor García y un tipo ridículo el señor Martínez, que como otras veces hemos dicho sabe amoldarse a papeles muy dispares. Cuando se encarnan papeles repulsivos es más difícil el buen desempeño de ellos.

Muy en carácter el señor Martí que interpretó bien el cargo de Presidente del Consejo. Ambos señores Martí, lo mismo que el señor Codina supieron caracterizar y animarse los personajes representados.

El señor Ferrer se mostró aplicado y estudioso. Supo estar bien en escena y dijo discretamente su parte.

Los tocados de las actrices expandidos y adecuados a la importancia del papel respectivo; el vestuario de los actores apropiado; hermosísimo el jardín que puso el señor Olives en el primer acto; el resto de decorado (dotación del teatro) y los detalles de la escena pobres.

La concurrencia numerosísima, el entusiasmo y asentimiento de los espectadores en sus aplausos espontáneos y atronadores.

Los artistas fueron llamados al prólogo repetidas veces. En resumen, un éxito camoroso, memorable, el mejor que se haya registrado en la presente temporada.

Lo repetimos: todo Mahón, y en especial los hombres de ideas liberales, deben ir a recrearse y aprender con la representación de «La Reina Joven».

Teatro del Consey

La inteligencia y acertada dirección de maestro director de orquesta don José R. Villaonga, del primer actor don Alfonso Arteaga, la aplicación y laboriosidad del personal de la compañía que actúa en el Consey, nos permitieron el domingo conocer una opereta hasta entonces no cantada en Mahón: «La mujer divorciada».

El título indica el asunto. Se trata de las vicisitudes porque pasan esposos divorciados. La obra abunda en escenas cómicas que fueron bien dichas y representadas.

La música es del autor austriaco Leo Fall, arregada al libro en español por el maestro Leó. Es ligera, pero armoniosa, fácil, agradable, de la que el oído reiene y que pronto se oye tatarar.

La interpretación fué acertada por la tarde y aun más por la noche. Los actores fueron requeridos para repetir los números más salientes y llamados repetidas veces al terminar los actos.

Nuestro aplauso a todo el personal y en su representación a los señores Arteaga y Villaonga.

### Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anunciavay 18.

DIRECTOR

del

Dispensario Oftalmológico Municipal

Consultas: De 12 a 2 y de 8 a 9 noche.

La maquinaria MOENUS es la marca predominante en máquinas para la fabricación de calzados, curtidos y correas.

## BAR-LICK SUBASTA

la mas perfecta de todas las máquinas de escribir que hasta ahora han salido al mercado y que posee todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de máquinas de todos sistemas Remington, Waderwood, Fort, etc., a precios reducidísimos

Facilidades para el pago mediante las cuales pueda adquirir máquina de escribir el mas pequeño industrial.

The Bar-Lick Typewriter, Barcelona

Agente en Baleares

## Juan Robert Pons

Concepción, 5. MAHÓN

## Asuntos del día

El Banco Hispano-Americano y el Banco de España

Aunque por causas muy distintas, Menorca está sufriendo las consecuencias del desastre financiero de 1911. Es pues de gran actualidad para nosotros el pánico que ha echado a rodar, al menos por el momento, a una de las más fuertes y bien cimentadas instituciones de crédito de España. Sin de gran magnitud las consecuencias que origina la suspensión de pagos del Banco Hispano, pues, aunque en un plazo más o menos largo sean totalmente pagados todos los depositantes, el pánico producido repercute en perjuicio de otras entidades y quedan paralizados o entorpecidos el comercio y la industria de miles de personas relacionadas directamente con aquella institución. En resumen; en casos como el presente da un salto atrás la economía nacional.

Ello nos induce a hacer breves consideraciones sobre el triste papel en esta y otras parecidas circunstancias que desempeña nuestro Banco de España. Hay que tener presente que el Banco de España con el apoyo oficial del Estado, ya que goza de privilegios exclusivos puede darse el lujo de repartir dividendos de 19 y 20 por ciento.

El privilegio de la emisión del papel moneda circulante en España, (2.000 millones de pesetas) basta para pingües ganancias e imponerse al mismo tiempo la obligación moral, como minimum, de apoyar eficazmente situaciones difíciles que afecten a la colectividad.

Según se ha podido leer en los diarios llegados de la península, el origen de la actual situación creada al Banco Hispano Americano no puede ser más tonto ni más infucio. Una broma de mal gusto gastada entre amigos, tomada en serio, por uno de ellos y que divulgada llegó a crear la actual situación.

¿Como ha crecido el Banco de España a los requerimientos de los Administradores del Banco Hispano Americano para conjurar el peligro de una suspensión de pagos? Pues con un artículo de sus Estatutos que impedía prestar el apoyo necesario. Aquí no se ha tratado de buena o mala situación del Banco Hispano, ni de sus garantías, ni de sus cien millones de capital. Un artículo de los Estatutos del Banco de España ha impedido salvar la situación.

Todo ello quiere decir que el comercio y la industria española no puede fiar más que en sus propias fuerzas. La iniciativa particular ha de contar siempre en España con la rigidez enervadora de energías de los procedimientos del Banco de España.

En todo país en marcha con las necesidades de la época, el Banco oficial es el propulsor del Comercio y de la industria. Aquí parece desempeñar el papel de estrangulador oficial de cualquier situación difícil. En Menorca mismo tenemos el ejemplo. El Banco de España, por un puñado de pesetas fué quien al fin y a la postre llevó a la quiebra a la Sociedad Anglo-Española. De no haber cobrado íntegro otro puñado de pesetas en perjuicio de los demás acreedores, también hubiera sido llevado a la quiebra el Banco de Mahón.

Con razón, se puede seguir afirmando lo que una Revista de Economía hace algunos años, a propósito de parecidas lamentaciones: en vez de Banco de España bien pudiéramos llamarle España del Banco.

J. ORFILA.

15 Diciembre 1913.

Debiendo disolverse la empresa explotadora del naufragio del vapor de la Compañía Transatlántica Francaise «Isaac Pereire» se saca a pública subasta el activo de dicha empresa que comprende:

- 1.º Los restos del vapor naufrago tal como se encuentra en el mar.
- 2.º Una casa nueva en «Cala Mesquida» destinada a trabajos de salvamento.
- 3.º Una embarcación de acero para máquina de buzo, de 8'40 metros eslora por 2'30 metros manga, varada en dicha cala.
- 3.º Una embarcación de madera, con jigre y cabria para la extracción de materiales, de 10 metros eslora, por 3'00 metros manga, varada en la misma playa.
- 5.º Una máquina bomba de aire para buzo, de tres cuerpos, montada en su caja, con dos volantes, casco de buzo, accesorios, mangueras, etc., etc.
- 6.º Un magnífico cabrestante de bronce y hierro galvanizado, con manivelas y espeques.
- 7.º Una cabria si uada a orillas del mar con sus accesorios.
- 8.º Una partida de aparejos, cadenas, cuerdas, anclas, boyas, remos, herramientas, barriles, baldes y accesorios, colocados en la casa citada y en la playa.
- 9.º Otra partida de cadenas, cuerdas, motores y accesorios en un almacén de Mahón.

Condiciones de la subasta

- 1.º Será por pujas a la llama, en un solo lote, por precio mínimo de CUATRO MIL PESETAS, sin que se admita postura inferior a dicho precio.
- 2.º Tendrá lugar el día 17 de Diciembre próximo, a las 5 de la tarde, en el despacho de don Guillermo Gofialons, Angel 14 Mahón.
- 3.º Para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente una suma equivalente al 10 por 100 del tipo, que será devuelta a los postores a quienes no se hubiese adjudicado.
- 4.º El pago del total precio por que se adjudique deberá hacerse efectivo dentro las 48 horas siguientes al remate. Sólo después del pago tendrá derecho el postor a tomar posesión de lo subastado.

Notas.—Los restos del vapor naufrago que están en el mar corresponden principalmente a la parte de popa y sitio de máquinas del barco, constando de chatarras de hierro y met. les.

Los accesorios de salvamento están en buen estado general.

La casa situada en la playa de recreo de «Cala Mesquida» es de muy fácil colocación una vez terminadas las faenas de salvamento. Está construida en terrenos de 600 metros cuadrados de la excelentísima señora Viuda de Vigo, y sujeta a un censo anual de veinte pesetas. Mahón 20 Noviembre de 1913.—Por la Empresa, F. F. Andreu.

## TARJETAS POSTALES

Extenso y variado surtido

«Tipografía Mahonesa»

Calle Nueva. MAHÓN

## Lámparas de filamento metálico

5, 10, 16, 25 y 50 bujías

	Pesetas
Clase corriente.	1.40
Id. OSRAM	2.00
Lámparas de 75 bujías.	2.15
Id. id. 100 id.	3.25

De venta en la calle de Hannover número 13, Nueva 14, Frailes 10 y Sol 34

El mejor café es el torrefacto

## «LA ESTRELLA»

El que consume la REAL CASA. Es único que por su torrefacción privilegiada garantiza la presencia en mayor cantidad de la «CAFEINA» (la cafeína medicinal para combatir la debilidad del cerebro y gran tónico normalizador de las funciones digestivas).

De venta, en San Roque 15.

## Papeles pintados

para decorar habitaciones

## NOVEDAD Y ECONOMÍA

Pídanse nuevos muestrarios.

Pl. v. Margall n.º 30.—MAHÓN.

## Joaquín Gomez Fantova

Médico homeópata

Abrió su despacho el día 17 en la calle de San Fernando n.º 1.

## Nuevo Mundo

Mundo Gráfico

Blanco y Negro

A. B. C.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

**NUEVO CINE**

situado en la calle de Roig  
Grandiosa sesión para hoy martes  
A las 8 y tres cuartos  
2 grandes estrenos 2

**PROGRAMA**

- 1.º Revista Gaumont n.º 36.
  - 2.º A Manolo le gustan los hongos, estreno.
  - 3.º El espejo, est. eno.
- Primera, segunda, tercera y cuarta parte, 1.ª serie

**FANTOMAS**

**IDEAL CINE**

15 calle de la Iglesia 15  
Cinematógrafo GAUMONT

**GRAN FIJEZ**

Para hoy martes  
Sesión vermout a las 6 y cuarto

**PROGRAMA**

Pendiente de un hilo.  
Bebé artista capilar, estreno.  
Una tenebrosa maquinación, varias partes.

Precios económicos.

Todos los días laborables sesión vermout a las 6 y cuarto

**DEL MAR**

Anoche zarpó para Palma, el vapor «Menorquín» al mando de su capitán don Juan Vila.

Para Alcudia, y Barcelona, ha salido esta mañana a las nueve el vapor «Monte Toro» al mando de su capitán don Bernardo Cabot.

Procedente de la Ciudad Condal es esperado mañana el vapor «Mahón» al mando de su capitán don Tito G. nart.

El vapor «Ciudadela» habrá salido a las once de esta mañana del puerto de Ciudadela con rumbo a Alcudia.

Durante los días que ha permanecido en este puerto el crucero inglés «Cumberland» pudimos observar que las lanchas de vapor no pudieron atracar en ciertas escaleras porque algunas rocas imposibilitan el desembarque.

Es de desear que por quien corresponda se estudie este asunto, ya que en todo el puerto solamente se pueden utilizar tres de las citadas escaleras, en cuyas inmediaciones hay suficiente profundidad.

Estos inconvenientes se harán notar estos días más que otras veces, con motivo de la estancia de la escuadra francesa.

Según leemos en la prensa de Palma, el viernes por la noche salió de aquel puerto el crucero de guerra francés «Ernest Renán» al objeto de explorar la rada de nuestro puerto y regresar a la capital citada.

Ayer al medio día debía salir para ésta la escuadra francesa fondeada en Palma.

La componen los buques siguientes:

El crucero «Waldeck Rousseau» de 10.000 toneladas, capitaneado por Mr. Combet.

El «León Gambetta» de 12.550 toneladas, capitán Mr. André.

El «Ernest Renán» de 13.680 toneladas, capitán Mr. Raty.

El «Jules Ferry» de 15.550 toneladas, capitán Mr. Danaud.

El «Edgar Quinet» de 14.000 toneladas, capitán Mr. Allane.

El «Victor Hugo» de 12.000 toneladas.

Los marineros franceses han sido muy agasajados en Palma.

Redactadas las noticias precedentes nos enteramos de que esta mañana próximamente a las ocho ha llegado la citada escuadra de la República francesa.

Al escribir estas líneas los buques se hallan a la boca del puerto preparándose para marchar a los puntos que se les tiene señalados dentro del puerto.

Hoy empezará el cambio de visitas entre los jefes de la marina republicana y las autoridades de esta ciudad.

**Crónica local**

Algunas vendedoras de las que abastecen el mercado del Craustro nos indican la conveniencia de que se las resguarde del frío y de los verdabales que penetran por las aberturas de los aros.

Para ello bastaría tapar convenientemente esas entradas y evitar que como un tiempo sucedía los muchachos destruyen a pedradas los cristales o batientes de cierre.

Sometemos la indicación al buen criterio del Ayuntamiento.

Entre la variada carga embarcada anoche para Palma figuraban tres becerros.

Sobre la una de la madrugada, por la vigilancia nocturna ha sido auxiliado y conducido a la farmacia del señor Valls un vecino de esta ciudad que tuvo la desgracia de caer en la Plaza de Carmen, produciéndose varias heridas en la cara que fueron curadas por el médico don Antonio Banch.

Sobre la acera de la calle del doctor Orfila subsisten todavía las huellas sangrientas de la agresión de que fué objeto no hace muchos días cierto señor que de madrugada pasó por aquella vía.

Sobre el empedrado están bien marcadas las manchas de la sangre vertida; puede fijarse con toda exactitud el sitio en que ocurrió el hecho y el camino que siguió la persona herida.

Las señales en cuestión, además de ser impropias en una ciudad que se precia de limpia, producen al transeunte una impresión muy desagradable.

Convendría hacerlas desaparecer.

Nos ruegan hagamos presente la conveniencia de aumentar con un farol el alumbrado de la calle de la Marina, en el sitio llamado «Extruix» y el de la calle de Alonso III en las inmediaciones del mirador o sea al extremo norte.

Terminado el arreglo del piso de la calle de Pescadores se han empezado a rellenar los baches de la rampa de la Abundancia.

Artículos de un bando publicado en una importante población:

Los peatones deberán circular solamente por las aceras, llevando en su marcha el lado derecho respecto de la línea de fachada de las calles.

No se permitirá estacionarse ni formar grupo en las calles, y los agentes de la autoridad cuidarán de invitar a la circulación.

También se prohibirá el estacionamiento en las aceras y en la calzada de los vendedores ambulantes y que circulen por las aceras con cestos, cajas o mercancías, para no causar molestias al público.

Se reitera igualmente que los vendedores de periódicos anuncien aquellos sólo por el título, sin añadir ningún otro anuncio y sin voces estridentes.

El criterio que inspira estas disposiciones es el de que la vía pública que es propiedad comunal debe estar siempre expedita. Se reconoce la libertad del tránsito que no debe encontrar obstáculos.

Los lectores saben que este criterio es el que siempre hemos defendido.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta isla durante el mes de Noviembre:

Ciudadela.—Enfermedad Cólera porcino, especie Percina, enfermos del mes anterior 48, quedan enfermos 48.

En el «Ideal Cine» a las 6 y cuarto todos los días laborables se dan comienzo a las sesiones vermout.

Para hoy se proyectarán cuatro preciosas películas.

Por el señor Alcalde se ha impuesto una multa de 25 pesetas porque el día 15 no se hizo la desinfección debida a la plaza del Carmen.

La reunión celebrada ayer entre la Junta Directiva de «La Marítima» y el personal náutico tuvo carácter particular. Fué un cambio de impresiones entre personas amigas.

La compañía llegó a ofrecer el máximo de mejoras en los sueldos que le permite su situación económica y la mayor parte del personal empleado se mostró conforme.

Nada más hemos de decir por hoy puesto que tenemos en estudio una información más extensa y detallada sobre la marcha del asunto pendiente entre el personal de nuestros vapores y «La Marítima».

INTERESA a los señores propietarios que posean fincas u objetos inscritos en alguna Sociedad de Seguros contra incendios abonarse a la

AGENCIA ESPAÑOLA S. A. Zaragoza que se encarga por módica cuota anual de la defensa y representación de sus abonados ante las compañías de Seguros contra incendios solventando cuantas dificultades se susciten con las expresadas compañías.

Para informes dirigirse al Agente en enorca: Juan Robert Pons. Concepción 5.—Mahón.

En los establecimientos EL BAZAR se han recibido 500 capotes rusos que se venden desde 12 pesetas uno.

También se ha recibido ya el riquísimo Turrón de Ciudadela de los mejores fabricantes de aquella plaza. Las personas que lo tienen encargado pueden pasar a retirar sus pedidos.

ESTABLECIMIENTOS «EL BAZAR»  
Nueva 37 Hannóver 17.

**BANCO DE MENORCA**

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 15 Diciembre de 1913  
TELEGRAMA DE LAS 16:15

Interior serie A.	83 25
Id. id B.	82 50
Id. id C.	81 60
Id. id D.	80 00
Id. id E.	00 00
Amortizable 5 p. A.	99 70
Id. B.	99 35
Banco Español de la I. de Cuba.	446 00
Interior fin del mes	78 95
Nortes	96 80
Alicantés	93 30
Franco	155 50
Libras	26 73

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Nego los cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos.

Expide giros, transferencias y cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

Mahón—Alayer—Ciudadela—Ibiza

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º Enero de 1914.

**CREDITO MERCANTIL**

DE MENORCA (Mahón)

Bolsa de Barcelona del día 15 diciembre

Interior Contado	78 85
» A.	83 10
» B.	82 30
» C.	81 60
» D.	80 00
Amortizable 5 por 100 F.	98 40
» A.	99 75
» B.	99 30
» C.	99 25
Acciones Norte fin mes	96 80
» Alicante » »	93 30
» Orense » »	00 00
» Banco E. Rio Plata	34 00
Obligaciones Almansa 4 o/o.	90 00
Oblig. Norte 4 o/o.	88 85
» Alicante 4 o/o.	88 00
Amortizable 4 por 100 A.	91 00
Oblig. Orense primitivas	00 00
Francia París Cheque	105 40
Libras Cheque	26 70

Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Enero de 1914.

**Servicio Telegráfico**

DE LA VOZ DE MENORCA  
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

**INFORMACIÓN GENERAL**

Barcelona 16 6:15.

**De Barcelona**

Mafiaña debe llegar una escuadra inglesa.

Se obsequiará a los marineros con una función en su honor en el Gran Teatro de Liceo, un banquete en el Ayuntamiento y otros agasajos.

**El conflicto financiero**

Se dice que el Banco Hispano Americano ha recibido refuerzos en metálico.

**Contra la guerra**

En Tenerife y Soria se han realizado manifestaciones contra la guerra.

Estuvieron muy concurridas y se acentuó mucho la nota antiguerrera.

**El Raisuli**

Circulan rumores de que el Raisuli ha sido hecho prisionero por los moros.

Cansados estos de sus vejaciones se levantaron contra el agitador.

**Lo de México**

Según noticias, el número de muertos en la toma de Tampico por los rebeldes asciende a ochocientos.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia territorial de Baleares don Luis Piernaveja.

En breve se posesionará de su destino en Palma.

**LA POLITICA**

**Un jefe politiqua**

El ministro de Guerra, general Echagüe ha ordenado al teniente coronel señor Orduña que se incorpore a su destino.

El Gobierno noticia de que el jefe mencionado politiquaba, por cierto que en sentido reaccionario y trabajaba su candidatura como representante de un partido de la derecha.

**Los radicales**

Han llegado a Puerto Lano los señores Lerroux y A bornoz.

Como candidato radical por aquel distrito se presentará el señor don Ricard Fuente.

**García Prieto**

El señor García Prieto renunciará el cargo de senador que hoy ostenta.

La renuncia obedece al propósito de presentarse como candidato a diputado por Nava carnero.

**Hornada de gobernadores**

En Enero se decretará una combinación de gobernadores civiles.

No se dice todavía las provincias a que a canzará.

**Manifestaciones de Dato**

**La revuelta de México**

El Jefe del gobierno ha hecho algunas declaraciones importantes de las que trasmito un extracto.

En primer lugar habló de la revolución de México y de las medidas adoptadas por el gobierno para proteger a los españoles que residen en aquel revuelto país.

**México contra los extranjeros**

Un periodista preguntó al señor Dato si era cierto que en México se habla anizado un manifiesto en que se amenaza a los extranjeros.

Efectivamente es así y lo confirmó el propio señor Dato.

El general Carranza ha publicado una proclama que contiene amenazas contra los extranjeros.

**En defensa de los españoles**

Preguntaron también al señor Dato si es cierto que los Estados Unidos se encargarán de la defensa de los españoles que viven en México.

El interpelado dijo que nada en concreto podía contestar a esta pregunta, pero es natural, dijo, que el gobierno busque medios de proteger a nuestros compatriotas amenazados y expuestos a los daños que trae aparejados la revuelta.

**Intervención yanqui**

Después de las anteriores manifestaciones el señor Dato agregó que es ya un hecho la acción de los Estados Unidos en México.

Nosotros estamos haciendo las gestiones convenientes a nuestros intereses.

**El «Carlos V»**

Hemos decidido, continuó el Presidente del Consejo enviar un barco de guerra encargado de representar a España en tan críticas circunstancias.

El «Carlos V» llegará pronto a Veracruz después de hacer escala en Kripton.

**Cuestiones financieras**

La última parte de las manifestaciones del señor Dato se refiere al conflicto financiero en que se encuentra el Banco Hispano-Americano.

Carecen de razón, dice, los particulares y entidades económicas que se quejan y protestan porque el Banco de España no apoya al Hispano americano.

La ley no puede así como así alterarse en favor de una sociedad determinada.

El gobierno se ha interesado en el asunto, pero con mejor voluntad que eficacia, nada puede hacer. Su acción en este género de asuntos es nula.

Creo que todo se podrá arreglar satisfactoriamente.

**Compañía general de alumbrado por acetileno**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores tenedores de participaciones en la instalación de Ciudadela propiedad de la Compañía para reunirse en el local de la Fábrica de Gas de dicha ciudad, el día 30 de Diciembre a las 10, al objeto de poder rendir las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado de 1912, para su aprobación.

Para concurrir a dicha reunión, será indispensable presentar el título representativo de la participación.

La representación en la Junta podrá ser delegada por medio de poderes que sean bastantes.

Barcelona 9 de Diciembre de 1913.—Compañía General de Alumbrado por Acetileno.—El Administrador General, Pedro Fonollada.

**CRUADO:** Hay uno que ofrece sus servicios. Informes, calle Montañé 12.

**NIÑERA.**—Se necesita una de 10 a 15 años, buen sueldo. Informarán Hotel Bustamante.

**CRUADA:** Se necesita para servir en la sociedad «Iberia» Informará el conserje de la Casa del Pueblo.

**PARA VENDER.**—Lo está en Alayor la casa de la calle del Retiro, número 11. Informarán en la calle de San Jaime, número 44 de esta ciudad.

**SE ALQUILA** el piso alto de la calle de San Sebastian número 1, letra A al lado de la Administración Militar. Informes: Esplanada número 6.

**Para alquilar:** Dos pisos, uno en la calle de los de Gracia 132 y el otro en la calle de Gracia 127, esquina San Lorenzo.

Informes: Cos de Gracia 16a.

Tipografía «Mahón», calle Nueva.—MAHÓN

# Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Miguel Ivars, Cifuentes 62.-Mahón.

En Menorca: Agente recaudador. D. Francisco Salom. Comercio, 2

Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41



A. G. G. Thomson Houston Iberica S. A.-Barcelona  
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 288

## Ultima novedad

Se han recibido de la gran fábrica de doña Concepción González de Onteniente. (Valencia), las preciosas Colchas de malla, bordadas. Cortinas de id. id. Cuadrantes de id. id. Cubre-bandas de id. id. Cubre jarros de id. id. Cubre vasos de id. id. Cubrepiés de id. id. Velillos para mecadoras de id. id. Visillos de id. id. Albas, para señores sacerdotes.

Se venden a precios baratísimos en el establecimiento de

**Don Manolo Cardona**

HANNOVER, 28.

Los pedidos al por mayor a

**D. Lorenzo Fernández Montalvo**

PRIETO Y CAULES, 101.- MAHON.

Pianos de los

**Sres. Rodrigo Ten y Comp.**  
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

**J. SINTES**

MUEBLES - MAHON.

## Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

### Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja. 1'25 pesetas

## ≡ KOLHISTOL ≡

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Escrófulas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

## Patria

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275 000

Domicilio social; Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiéndose autorizado por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1 400 asegurados.

En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa recorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólida garantía.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

## MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

de la fábrica Friester & Rossmann de Berlín

premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible.—Novena signos.—Cinta bicolor.—Teca de retroceso.—Juegos de botas para el movimiento del carro.—Pañetas de acero trabajado y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

## Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

Publicación	Pesetas
F. FERRER GUARDIA.—«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista)	2'00
«FERRER—Páginas para la Historia». (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes)	0'20
«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores	0'10

## BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Publicación	Ptas.
JOAQUIN BELDA.—«Alcibiades Club»	3'00
MIGUEL DE UNAMUNO.—«Soltioquios y conversaciones»	3'50
EDUARDO MARQUINA.—«El Rey Trovador»	3'50
BALDOMERO ARGENTE.—«Henri George. Su vida y su obra»	3'50

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

## Miguel Olives

Fotógrafo.—Mahón  
Ofrece sus servicios a domicilio, desea complacer a todos los que lo soliciten a precios sumamente económicos. Calle San Guillermo 7